ECUAGOCH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "**FABRICA ECUATORIANA ECUAGOCH S.A**".

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida República del Salvador E9-10 y Av. Los Shyris, esquina, Ed. Onix piso 10 C, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"FABRICA ECUATORIANA ECUAGOCH S.A."**, los siguientes accionistas: **Horacio de la Concepción Pinto Figueroa**, propietario de cuatrocientas acciones, quién comparece representado por su apoderada especial la señorita Estefanía Pamela Ortega Flores, el señor **Orestes Alberto Acosta Alfonso**, propietario de cuatrocientas acciones, representado por su apoderada especial la señora Teresa Chimarro Ponce, por sus propios derechos. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta junta la señora **Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco**, y actúa como secretario **Jorge Eduardo Muñoz Romann** gerente general de la compañía. Además comparece el señor Comisario **Joshua Israel Ocaña Revelo.**

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.
2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
4.- Nombramiento Comisario para el periodo 2020.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día:
1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.
El señor **Jorge Eduardo Muñoz Romann** Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, indicando que la compañía no tuvo movimiento operativo, la Junta luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto:
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019.

FABRICA ECUATORIANA ECUAGOCH S.A.

El señor **Jorge Eduardo Muñoz Romann** da lectura los estados financieros del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Seguido se procede a leer el tercer punto del día:
3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, la Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Se procede a leer el cuarto y último punto del orden del día:
4. Nombramiento Comisario para el periodo 2020.
La señora **Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco** pone a consideración el reelegir al señor Joshua Israel Ocaña Revelo, como comisario para el periodo 2020, lo que luego de debate respectivo, se aprueba por unanimidad su reelección, designándolo Comisario para fiscalizar el ejercicio económico 2020.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las diez horas, y conceder un receso para la redacción del Acta.
Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

Jorge Eduardo Muñoz Romann
Gerente General

Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco
Presidenta

p.p. Horacio de la Concepción Pinto Figueroa
Accionista

p.p. Orestes Alberto Acosta Alfonso
Accionista

Joshua Israel Ocaña Revelo
Comisario